CONIMASTER S.A.S.

CONIMASTER

Soluciones para crecer

DOCUMENTOS JURIDICOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.018.486.700
SANCHEZ BELTRAN
APELLIDOS
ANGIE DANIELA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1996
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
03-JUL-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
A-5200100-00914325-F-1018486700-20170621
0055908872A 2
9910039497

MATRICULA PROFESIONAL

091239-0530921 CND

R2020031873

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



INGENIERIA INDUSTRIAL

ANGIE DANIELA
SANCHEZ BELTRAN

ID: 1018486700

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONIMASTER S.A.S
Nit: 901.329.522-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03177130
Fecha de matrícula: 8 de octubre de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 25 No. 68 B 47 In 1 Apto 903
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerenciaconimaster@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3213940477
Teléfono comercial 2: 3213940477
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 25 No. 68 B 47 In 1 Apto 903
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerenciaconimaster@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3213940477
Teléfono para notificación 2: 3213940477
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2019, con el No. 02513556 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONIMASTER S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: A. Prestación de servicios especializados tales como consultoría, interventoría, auditoria, asesoría, desarrollo de estudios técnicos, integración de sistemas, diseño, planeación, instalación, montaje, capacitación, evaluación, organización, gerencia y gestión de proyectos, operación, administración, investigación, construcción, puesta en servicio, mantenimiento y reparación de sistemas en las aéreas de ingeniería eléctrica, de sistemas, mecánica, civil, ambiental, sanitaria, catastral, geodésica, topográfica, transportes, vial, química, de petróleos, así mismo en las aéreas de arquitectura y urbanismo. B. Diseño, construcción, adecuación, rehabilitación y remodelación de edificios y obras de ingeniería civil, prestación de servicios especializados tales como interventoría, auditoria, desarrollo de estudios técnicos, integración de sistemas, diseño, planeación, instalación, montaje, evaluación, organización, gerencia y gestión de proyectos, operación, administración, investigación, construcción, puesta en servicio, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas en las aéreas de ingeniería electrónica, eléctrica, mecánica, civil, ambiental, sanitaria. C. Construcción, fabricación, alquiler y arrendamiento, remodelación, rehabilitación, mantenimiento, montaje y desarrollo de obras, redes, sistemas o instalaciones de tipo industrial, comercial, residencial, institucional, militar, portuario y de infraestructura. D. Desarrollo, explotación, montaje instalación, mantenimiento, comercialización, distribución, importación y exportación,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fabricación de parques infantiles, zona de multi juegos, estructuras didácticas, parques acuáticos, parque biosaludables, mobiliario urbano, zonas de recreo, gimnasio al aire libre, equipos de gimnasio, de rehabilitación, de entretenimiento, de deportes y de fisioterapia, sus partes y equipos, y accesorios y de más estructuras y obras requeridas para su correcto funcionamiento E. Ejecución de proyectos referentes a movimiento de tierras, excavaciones, rellenos, construcción de terraplenes, vías, pistas, andenes, taludes, demoliciones; transporte y disposición de materiales granulares, pétreos, biosólido, escombro y material proveniente de excavaciones; explotación de minerales y material de cantera, alquiler de maquinaria pesada para el desarrollo de trabajos similares. Mantenimiento, construcción, ampliación, remodelación y rehabilitación de vías urbanas y rurales, con sus obras de urbanismo y obras de arte asociadas. F. Suministro, compra, venta, alquiler, arrendamiento, transporte, exportación, importación, explotación, exploración, manufactura y en general comercialización de todo tipo de equipos, productos, sistemas, elementos didácticos, materiales, minerales, recursos naturales, maquinaria, piezas y partes de usos industrial, comercial, educativo, residencial, institucional o militar. G. Llevar a cabo la interventoría de carácter técnico, administrativo, financiero, social y/o ambiental, de contratos de obra, contratos de servicio o suministro de orden público o privado en las diferentes aéreas de la ingeniería, arquitectura, así como de proyectos de infraestructura, proyectos sociales, proyectos de gestión social, proyectos productivos, proyectos de suministros. H. Análisis, diseño, desarrollo, implementación, puesta en marcha, mantenimiento de aplicaciones de software a la medida para cualquier solución, sistemas de gestión de información de mantenimiento, sistemas de administración y producción para entidades públicas, privadas, militares y/o educativas; y administración de personal asociado a cualquiera de las anteriores y prestar servicios de administración o outsourcing y/o tercerización para la operación, mantenimiento, producción y explotación de plantas y sistemas industriales tanto en el sector público como privado. I. Consultoría en análisis de calidad de energía y potencia (Power Quality), uso racional de energía y análisis de redes, asesoría para certificaciones de retie y análisis de riesgo eléctrico, diseño y construcción de sistemas de apantallamiento eléctrico. J. Consultoría, suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de seguridad informática, seguridad electrónica y barreras físicas control de acceso, CCTV, detección y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

extinción de incendios suministro, instalación y puesta en funcionamiento de cableado estructurado y cualquier otro relacionado con las aéreas de seguridad informática, física, perimetral e industrial. K. Importación, comercialización, instalación y arrendamiento para equipos de vigilancia y seguridad privada. M. Diseño, planeación y ejecución de programas o proyectos para el manejo de residuos sólidos domiciliarios, comerciales, industriales y peligrosos en cualquier municipio del país y en el exterior, en sus componentes de, recolección, disposición, barrido manual o mecánico, cortes de césped o lavado y limpieza de aéreas públicas y/o privadas. L. Prestación de servicios de aseo, limpieza y actividades complementarias a instalaciones de entidades privadas y estatales suministro, arrendamiento y comercialización de maquinaria, equipos e insumos relacionados con el aseo, la limpieza y sus actividades complementarias. M. Desarrollo, ejecución implementación y monitoreo de estudios de calidad de aire, estudios de calidad de agua, estudios y monitoreo de niveles de ruido, estudios de impacto ambiental; diseño, construcción, montaje, instalación, puesta en servicio, operación, mantenimiento de sistemas y plantas de tratamiento de agua potable, plantas de tratamiento de agua residual a nivel doméstico e industrial. N. Asesoría para la implementación de sistemas de gestión de calidad ISO 9001, ISO 14000, ISO 18000 entre otros. O. Prestación de servicios logísticos para el desarrollo, organización, seguimiento, montaje, administración de eventos y espectáculos culturales, sociales, recreativos, deportivos, implementación, administración, seguimiento de proyectos de capacitación, educación, investigación, proyectos productivos, proyectos sociales, proyectos de impacto social, proyectos de gestión del riesgo, proyectos de prevención y gestión en control urbano. P. Planificación, gestión, implementación, desarrollo, seguimiento y monitoreo de planes de ordenamiento y desarrollo territorial. Q. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos, agencias o puntos de venta en cualquier parte del país o del exterior e igualmente enajenarlos, grabarlos, administrarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; podrá celebrar todo tipo de acto o contrato relacionado con el fin principal inclusive los de obras públicas y/o privadas y los de agenciamiento y representación comercial de fabricantes, vendedores o distribuidores, nacionales o extranjeros; podrá de igual manera formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada adquiriendo o suscribiendo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

acciones o haciendo aportes de cualquier especie, adquirirlas, incorporarlas o fusionarse con ellas; podrá también concurrir a la formación de compañías de cualquier clase, cuyo objeto social coincida con el de la sociedad o lo complemente podrá participar en todo tipo de licitaciones y de concurso de méritos, tanto públicos, como privados bien sea como agente o como representante de otras personas, al igual que en consorcio con cualquier otra figura consagrada por ley vigente o que se llegue a consagrar en las leyes futuras; podrá adquirir y enajenar bienes e inmuebles cuando así convenga a su desarrollo, explotar marcas, nombres comerciales, patentes invenciones o cualquier otro bien conforme con la ley, igualmente podrá girar, aceptar, endosar, garantizar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, celebrar contratos de mutuo, seguro, transportes, contratos con entidades bancarias y financieras y en fin, toda clase de títulos valores. En la ejecución de su objeto social la sociedad puede dar o recibir dinero en mutuo con o sin interés. Se entenderán incluidos en el objeto los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir las obligaciones legales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tengan la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas. Parágrafo: Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $600.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : $2.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $300.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 150,00
Valor nominal : $2.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 150,00
Valor nominal : $2.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Actuará como representante legal de la sociedad el Gerente General en ejercicio del cargo. El Representante Legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, para los contratos u operaciones cualquiera que sea su cuantía, es decir, sin límite de cuantía. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue

conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos de la sociedad. 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11) En ningún momento podrá vender, hipotecar, dejar a título de prenda, prestar y/o cualquier acción que comprometa los bienes muebles e inmuebles de la compañía, tales como vehículos, maquinaria, equipos, propiedades entre otros, pues estas son propiedades que pertenecen únicamente a los accionistas, y cualquier decisión sobre los bienes muebles y/o inmuebles se deben debatir previamente mediante un Asamblea General de accionistas de la sociedad 12) Podrá realizar cualquier contrato lícito y comercial. Parágrafo 1: El representante legal se autoriza realizar cualquier contrato u acto licito, hasta un monto de diez mil (10.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, supeditado estrictamente a lo enunciado en la función No. 11.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 30 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2021 con el No. 02699782 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Angie Daniela Sanchez Beltran	C.C. No. 1018486700

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 30 de marzo de 2021	02699783 del 28 de abril de

de la Asamblea de Accionistas 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4330
Otras actividades Código CIIU: 8130, 4321

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 122.906.930
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de octubre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de octubre de 2024 Hora: 08:22:23
Recibo No. AB24609216
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24609216D2A7C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14991008268

(415)7707212489984(8020) 000001499100826 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 9 5 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONIMASTER S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 68 B 47 IN 1 AP 903

42. Correo electrónico gerenciaconimaster@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 9 4 0 4 7 7	3 0 1 2 7 8 7 3 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 1 9 1 1 0 1	4 3 3 0	2 0 1 9 1 1 0 4		4 3 2 1	4 7 5 2

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 13 / 18 : 37: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ BELTRAN ANGIE DANIELA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14991008268

(415)7707212489984(8020) **000001499100826 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 9 5 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 0 8	2 0 2 1 0 3 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 0 8	2 0 2 1 0 4 2 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 7 7 1 3 0	0 3 1 7 7 1 3 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 1 0 0 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 5 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14991008268

(415)7707212489984(8020) **000001499100826 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 9 5 2 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 0 0 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 8 4 8 6 7 0 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
SANCHEZ	BELTRAN	ANGIE	DANIELA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/09/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901329522	CONIMASTER S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 25 NO. 68 B 47 IN 2 OF 301 Teléfonos: 3213940477

Dirección electrónica: gerenciaconimaster@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 08/10/2019 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 08/10/2019

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 08/10/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 2: 4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA CONSTRUCCION

Actividad 3: 4329 - OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS DE LA CONSTRUCCION

Actividad 4: 4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 5: 47521 - Comercio al por menor de materiales de construcción

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
06/03/2020	C.C.	1018486700	ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Banco Caja Social
UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

CONIMASTER SAS *Identificado con* *NI9013295225*

Actualmente posee(n) la CUENTA CORRIENTE PYME, radicada en la oficina 0270 SALITRE, con las siguientes características:

Cuenta Corriente No.	:	*21004012204*
Fecha de Apertura	:	*11 de Mayo de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual, 2 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE

Realizada en la oficina 0270 SALITRE de la ciudad de BOGOTA, el Viernes 18 de Octubre de 2024.

Cordialmente,

Efectuado por:
C5B8P6U2 - CAROLINA BUITRAGO

_____

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario | Banco Caja Social | SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | VIGILADO

CONIMASTER S.A.S.

CONIMASTER

Soluciones para crecer

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

Yo, **ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN**, identificada con **cedula de ciudadanía No. 1.018.486.700** de **Bogotá**, en mi condición de Representante Legal de CONIMASTER S.A.S. identificado con NIT 901.329.522-5, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA: la presente certificación debe ser firmada por el revisor fiscal. En el evento en que la empresa no tenga revisor fiscal, la certificación deberá ser firmada por el representante legal de la misma.

Dada en Bogotá, a los 18 días del mes de Octubre de 2024.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SÁNCHEZ BELTRÁN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
DIR. CLL 25 No. 68 B – 47 – BOGOTA
CEL: 321 394 0477

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:24:34 AM horas del 08/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018486700**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ BELTRAN ANGIE DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255859042

PIB
11:12:32

Bogotá DC, 08 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018486700:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de octubre de 2024, a las 11:17:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013295225
Código de Verificación	9013295225241008111751

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de octubre de 2024, a las 11:16:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018486700
Código de Verificación	1018486700241008111626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:23:42 horas del 08/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018486700,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ BELTRAN ANGIE DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONIMASTER** , con NIT **901329522-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1018486700** de BOGOTA D.C.

(MIL DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



VICTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255861104

PIB
11:27:04

Bogotá DC, 08 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONIMASTER S.A.S identificado(a) con NIT número 9013295225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018486700 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2024 11:31 AM

Código Verificación: **EWBCKDVM1H**

Válida hasta: **06/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2024 12:32:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018486700 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103127645** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir